

Discurso del Dr. José Enrique López, Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina, con la finalidad de homenajear al Dr. Carlos Arvelo y Guevara, en su fecha natalicia*

Dr. José Enrique López**

Dr. Carlos Arvelo y Guevara (1784-1862) Médico militar y fervoroso civilista

El municipio Carlos Arvelo está limitado por el norte con el Lago de Valencia o lago Tacarigua y el Estado Aragua, por el sur con el Estado Guárico, por el este con los estados Aragua y Guárico y por el Oeste con el municipio Los Guayos. Tiene una temperatura agradablemente cálida de 26°C, una superficie de 417 Km², una altura sobre el nivel del mar de 439 m y una población estimada para el año de 2005 de 115 963 habitantes. Tiene lagos con el de Valencia, lagunetas o represas agrarias y ríos donde destaca el río Güigüe, Cocorote, La Tormenta, La Esperanza, La Palma, Agua Blanca, Corote, Los Guambitos y numerosas quebradas, como Las Mulas, y un atractivo río Santa Rosa del Sur que tiene una cascada que alcanza los 30 m de altura.

Güigüe, la ciudad de las dos diéresis, es la capital del municipio Carlos Arvelo, no existe una certeza sobre la fecha y año de fundación del pueblo y se ha tomado el 3 de mayo de 1724, por existir en los archivos de la parroquia, el folio más antiguo correspondiente a esa fecha.

No se conoce, hasta ahora nombres precisos de fundador o fundadores del pueblo, se infiere fue un pueblo de formación, integrado además de sus

pobladores aborígenes, por los primeros pobladores españoles llegados al lugar, y posteriormente por miembros de otras castas y mezclas, negros, mestizos, entre otros.

Güigüe, como capital, siempre ha sido el pueblo de mayor evolución económica, política y social y en esta tierra de gracia nació el personaje, objeto de esta reunión, el prócer Carlos Arvelo y Guevara que va a nominar posteriormente a este ubérrimo municipio.

Hacia 1774 la Capitanía General de Venezuela era productora de una de sus mayores riquezas como era la siembra y cosecha del cacao, sus pequeñas villas eran apacibles y nadie hubiese pensado que en ellas germinaría sus ansias de libertad que luego se propagaría a todas las colonias del poderoso y extenso imperio español. En la población de Güigüe don Ildefonso Fernando Arvelo contrae matrimonio con doña Eugenia de Guevara, quién posteriormente le daría varios hijos: doña Josefina de Arvelo y Guevara, doña Isabel de Arvelo y Guevara y Carlos Arvelo y Guevara quién nacería el 1º de junio de 1784, mostrándose orgulloso su padre del único hijo varón que le permitiría perpetuar su linaje y apellido y que viviría para hacer el bien a la humanidad, médico de los pobres, de los ricos y los poderosos, hombre de ley y disciplina, catedrático, ciudadano ejemplar y hombre social y quién sería el primer médico militar venezolano. Había nacido para servir

*Trabajo leído en el Palacio Arvelo, Güigüe, el 2 de junio de 2004.

**Individuo de Número, Sillón XVII, Academia Nacional de Medicina.

a su patria y para dar lustre a su tierra natal. Pocos días después de su nacimiento, fue bautizado, como era la regla en las familias cristianas, con el nombre de Carlos José de Jesús de la Trinidad Arvelo y Guevara. Su familia de grandes virtudes y principios morales, aun cuando escasa en recursos materiales, modeló el carácter del niño Carlos y le inculcó un cúmulo de cualidades que lo distinguirían a través de toda su vida: la tolerancia, el amor al deber, la pasión por hacer el bien y el olvido de sí mismo por estar pensando en los demás, el amor y la dedicación en el cumplimiento de su deber fue una constante en su vida y todas ellas fueron algunas de sus más relevantes cualidades. A los 12 años de edad capta los inmensos sacrificios que por él hacía su padre e hizo gala de una responsabilidad y madurez muy por encima de sus cortos años, centrándose de manera absoluta en sus estudios y ganándose así la atención, consideración y estima de sus profesores: Rafael Escalona, catedráticos de mínimos; maestro José María Terreno, maestro de menores; y José María Montenegro, maestro de mayores. Estos maestros conjuntamente con el Dr. Alejandro Echezuría y el presbítero Francisco de Fuenmayor, cura párroco de Santa Rosalía, testimoniarían el valor y la probidad del joven Arvelo, el cumplimiento estricto de sus deberes y la responsabilidad en todos sus actos lo cual demostraría toda su vida y también en todas las funciones que le tocó ejercer como médico, como profesor y científico, como servidor público lo cual lo hizo acreedor a cargos, honores, agradecimientos y admiración. La junta de inspección y gobierno de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, debido a una certificación de buena conducta, pobreza y distinguida aplicación decide otorgarle gratis el grado de bachiller en filosofía en 1808, distinción que no olvidó nunca y agradecería siempre a la Universidad por haberle valorado sus logros y por tanto, estaría siempre dispuesto a favorecerla. Desde sus primeros estudios realizados en un establecimiento de primeras letras en Güigüe exhibió una precocidad de entendimiento y un gusto por el aprendizaje, lo cual determinó la decisión afortunada de su padre de no escatimar esfuerzos para darle a su hijo una carrera como la de médico, negada para los pobres. Ya en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, sobresaldrá por su dedicación e inteligencia, resaltando la claridad de sus ideas, la estricta lógica de sus raciocinios y el método y orden de su pensamiento. Se convierte en un estudiante incansable, profundiza conocimientos, no deja nada a medias.

Para el momento de finalizar sus estudios es tal la estima que se le tiene que, considerando sus singulares dotes, su conducta intachable y la verdadera escasez de recursos económicos que tenían sus padres, la junta de inspección y gobierno de la Real y Pontificia Universidad de Caracas acuerda otorgarle gratis el grado de bachiller en filosofía. Para optar a este título rindió excelente examen, demostrando una vez más los dotes intelectuales que le adornaban y el dominio profundo, raro en esa época, que había adquirido del tema filosófico. El profesor Alejandro Echezuría, conocedor de la capacidad de Arvelo y de sus necesidades económicas y admirador de la responsabilidad del joven bachiller, le designa como catedrático interino, previa autorización del rector de la universidad.

Comienza a perfilarse el excelente profesor universitario que llegará a ser. Apoyará sus doctrinas en razones, explica, analiza y demuestra. Su lenguaje es fluido, su palabra es elocuente y tiene fácil improvisación. Busca en los alumnos la pregunta, la participación, para profundizar temas, calibrar conocimientos, resolver dudas, no intentaba imponer sino convencer. Ya se vislumbraba el extraordinario profesor universitario que llegaría ser. De 1802 a 1809 realiza estudios clínicos en el Hospital General de Caracas y pudo así combatir una epidemia en los Valles de Aragua en 1808, sustituyendo al Dr. José J. Hernández, cuarto protomédico venezolano. Se licenció en medicina en 1809 y doctorado en 1810. El joven médico recibió de su abuela la abnegación y el amor por las personas que sufren, la palabra oportuna, el trato amable y la dedicación en atender, de manera gratuita, a las personas de escasos recursos económicos.

En 1810, la otrora apacible colonia, se convulsiona y la palabra libertad es el grito que prende en el corazón de los hombres y la independencia es la meta que buscaban sus acciones. Carlos Arvelo se entregó de lleno al ideal de libertad, su pasión favorita era hacer la justicia y el bien, encontrando en la terrible contienda, tierra abonada para florecer y fructificar, hacerle bien a la patria. Fue elegido capitán y médico cirujano del batallón de agricultores, acompañándolo en las sangrientas batallas de San Mateo, Vigirima, Ocumare, La Victoria, que serán testigos de su incansable actividad de médico y patriota, olvidándose del peligro arriesgaba su vida para rescatar a los soldados heridos y dedicándose luego a ellos sin descanso, hasta lograr arrancárselos a la muerte. Su labor de

médico no tenía límites, se desprendía de sus provisiones, de alimentos, de vestidos, para entregarlos a sus soldados enfermos, no sólo buscaba la curación o mejoría de los males físicos sino también de los problemas de sus sentimientos, a los cuales atendía con especial cuidado. Carlos Arvelo se convirtió en “El consuelo del soldado y en el consejero del jefe”.

Para calibrar toda su extensión humanitaria, con olvido de sí mismo, para dedicarse a los demás, basta citar a Valdivieso Montañó en su libro “José Tomás Boves” donde refiere el hecho conocido por muchos, cuando el jefe sanguinario realista le muestra a Carlos Arvelo una lista de patriotas que pensaba fusilar, encabezada por nuestro personaje, y le refiere que perdonaría la vida sólo a una de ellas que él seleccionara, Carlos Arvelo sin titubear y sin inmutarse sacó de la lista al maestro Lamas. Boves, sorprendido por este gesto de gran hidalguía, le participa que perdonaría la vida a Lamas y a Carlos Arvelo.

Como hijo, guardó siempre un marcado agradecimiento hacia el padre abnegado que tantos sacrificios había hecho por él. Para su madre y hermanas, su actitud fue de ternura y responsabilidad, nunca las abandonó. Nunca se separó de ellas. Compaginaba su dura y delicada labor de médico con clases de lengua latina y filosofía. Las cuales dictaba para poder mandarles el sustento diario y aliviarles la estrechez económica por la cual atravesaban y nunca les faltó el apoyo, la dedicación, el cariño y la ternura de Carlos. Los difíciles años de la guerra emancipadora no le habían permitido al Dr. Arvelo otros quehaceres que el servicio a la patria, a través de su labor de médico. Fue, ya hombre maduro, a los 42 años, cuando formó la familia que tanto anhelaba. Se casó con doña Manuela de Echeandía y Frías de Abadiano, hija del prócer grancolombiano, coronel Manuel José de Echeandía y en los 35 años de felicidad conyugal tuvo 6 hijos: Rafael, muerto durante la guerra federal; Francisco Javier; Fernando; Carlos, médico, al igual que su padre y la única hembra, su consentida, la dulce Manuela quién se casará con Bartolomé Manrique de Lara, lo cual explica los nexos consanguíneos con el Dr. Pedro Manrique Lander, este último con brillante trayectoria en la Cruz Roja Venezolana y en la Academia Nacional de Medicina, ocupando la presidencia de ambas instituciones.

Carlos Arvelo y Echeandía, quién también, fue médico y cuyas ejecutorias algunos confunden con

las de Carlos Arvelo y Guevara, por lo cual consideramos necesario intentar deslindarlo en pocas palabras. El Dr. Carlos Arvelo y Echeandía nació en Caracas el 28 de agosto de 1827 y recibió el nombre de Carlos al ser bautizado el 10 de septiembre del mismo año. Este segundo Carlos Arvelo, con el correr del tiempo, al igual que su padre, abrazaría la carrera de médico. Sin embargo, hay grandes diferencias, el padre participó activamente en la cruenta guerra emancipadora conquistando palmo a palmo la independencia, y aprendiendo sobre la marcha y en el fragor de las batallas los principios de esa libertad soñada. El hijo no fue guerrero pues su herencia fue la libertad. Su padre dio su esfuerzo de la nada para construir una república; el hijo encontró un país hecho, bien o mal estructurado, pero estructurado al fin. El padre creció en Güigüe, alejado de los centros de mayores beneficios, entre penalidades y dificultades económicas, costeándose a punta de sacrificios la educación y luego la profesión que luego ejercería tan honrosamente; el hijo creció en el corazón de la república, rodeado del afecto de su padre, disfrutando de una posición social y económica muy superiores a las que había vivido su padre. Sus estudios no estuvieron signados ni por el sacrificio ni por la estrechez que rodearon a su padre, pudiendo así dedicarse de lleno a su formación sin tener que realizar trabajos que aportase algún dinero extra a su casa como lo había tenido que hacer su padre Carlos Arvelo y Guevara. El hijo fue el rector número 52 de la Universidad Central de Venezuela.

Carlos Arvelo y Guevara en 1811 fue designado director del Hospital Militar de Caracas y luego médico del ejército de occidente y en 1813 por nombramiento del general Simón Bolívar médico cirujano en jefe del ejército libertador con sede en Valencia y en 1814 es herido en el tórax en la batalla de la Victoria y le indican que se quede en Caracas, donde ejerció hasta 1821. En 1822 presta su apoyo incondicional a la Universidad de Caracas y en 1827 instala con Vargas la facultad de medicina, sustituyendo así al obsoleto protomedicato. En ella dicta la cátedra de patología médica y el texto realizado por Arvelo se mantiene vigente por más de 20 años, lo mismo que su volumen sobre materia médica.

Cargos desempeñados por el Dr. Carlos Arvelo y Guevara:

1. Diputado por la Provincia Capital en 1831.
2. Fundador de la Sociedad Amigos del País en

- 1832.
3. Miembro de la Junta de Sanidad de 1834, conjuntamente con José María Vargas.
 4. Diputado por la Provincia de Caracas en 1843.
 5. Por 2 períodos (1835-1837) y (1843-1845) fue director de la facultad médica.
 6. Primer conciliario del tribunal de la facultad médica.
 7. Vicerrector de la Universidad de Caracas.
 8. Por petición del Congreso Nacional, elabora plan de trabajo agrícola.
 9. En 1846, Rector de la Universidad de Caracas.
 10. En 1847, forma parte del colegio electoral, que luego preside.
 11. Director de la Junta de Caminos en 1847.
 12. Director del Colegio Nacional de Niñas.
 13. Consultor económico del despacho de hacienda en 1848.
 14. Entre 1849 y 1850 fue senador y presidente del Congreso Nacional.
 15. Catedrático jubilado, después de 30 años de dar materia médica.
 16. En 1850 renuncia a la cátedra de cirugía.
 17. En 1851 presidente de la Dirección General de Instrucción Pública, por 3 años.
 18. Se separa como senador, para ejercer como consejero de estado.
 19. En 1852 miembro de la Junta de Sanidad, ocupándose del sarampión.
 20. En 1855 miembro de la Junta Superior de abolición de la esclavitud.
 21. Fue importante por difundir la aplicación de la vacuna antivariólica.

Durante esos años su reputación llega a su apogeo. Su fama como médico es inmensa y gozaba de la admiración y respeto de alumnos, profesores y gobernantes. El Libertador lo había condecorado con el busto de la Orden del Libertador, en justa recompensa a su patriotismo, abnegación y a su excelencia médica. Le impuso la condecoración la hermana de Bolívar doña María Antonia Bolívar de Clemente, paciente del Dr. Arvelo. Señalaremos algunos documentos que demuestran la importancia de Carlos Arvelo y Guevara en nuestro país.

REPÚBLICA DE VENEZUELA. Juan Muñoz Tébar Jeneral de División. Secretario de Estado en

los Despachos de Guerra y Marina. Por decreto de hoy se ha servido al gobierno, conceder cédula de invalidez con el goce de ciento cuarenta pesos mensuales que es su sueldo íntegro al Médico Cirujano Mayor del Ejército Libertador asimilado a Primer Comandante Dr. Carlos Arvelo, por haber comprobado que lo comprende el artículo 2º de la Ley de 25 de abril de 1849. De esta cédula se tomará razón en el Tribunal de Cuentas en la Tesorería Jeneral. Dada en Caracas á 18 de enero del año 26 de la Ley y 45 de la Independencia.

J. Muñoz Tébar

José Gregorio Monagas

Jeneral en Jefe. Presidente de la República

“Atendiendo a los méritos y distinguidos servicios prestados por el Señor Doctor Carlos Arvelo en la guerra de Independencia, principalmente en los años de 1813 y 1814 como médico cirujano mayor del ejército Libertador, he venido en asimilarlo á primer comandante de infantería de ejército, cuyo empleo le confiero. Por tanto, el Jefe á quién corresponde le pondrá en posesión del referido empleo de primer comandante de ejército; y se tomará razón de este despacho en las oficinas de hacienda correspondiente para los efectos de ley. Dado: firmado de mi mano; y refrendado por el Secretario de E. en los Despachos de Guerra y Marina, en Caracas, a diez y ocho de octubre de mil ochocientos cincuenta y cuatro. Año 25 de la Ley y 44 de la Independencia”.

Fdo. José Gregorio Monagas. Presidente Fdo. J. Muñoz y Tébar. Secretario de Guerra y Marina.

El 24 de abril de 1857 el General Juan José Flores certifica: “ Que conocí en 1813 al Señor Doctor Carlos Arvelo, entonces Médico Cirujano Mayor, encargado del Hospital del Cuartel General, establecido en Valencia, de orden del Libertador, que concurrió a las acciones de guerra empeñadas en Vijirima, de donde condujo a los heridos al enunciado Hospital, que después marchó con el General José Felix Rivas, y presencié las jornadas del 12 de febrero en La Victoria, donde (según se me dijo por testigos presenciales), recibió en el pecho una fuerte contusión, de una bala de fucil fría; que después de esto continuó sus servicios en la plana mayor del citado General Rivas, como Médico Cirujano Mayor de la División que mandaba, la cual batió al español Rosete en Charallave y Ocumare del Tuy: que por su

ascendrado patriotismo, los importantes servicios que prestó y la reputación que disfrutaba de distinguido profesor, mereció en aquel tiempo la estimación de todos los que le conocieron y trataron”. Y para que lo acredite donde le convenga firmo la presente en Caracas a 24 de abril de 1857.

Juan José Flores

Secretaría de Hacienda Caracas diciembre 24 de 1856 275 y 46° Sr. Dr. Carlos Arvelo “Su excelencia el Poder Ejecutivo en uso de la autorización que le concede el artº 19 de la Ley de 13 de mayo del presente año sobre la abolición de la esclavitud en Venezuela ha tenido a bien elegir a V. Uno de los cuatro miembros Suplentes de la Junta Superior Administrativa de los fondos de abolición establecida en esta Capital. Tengo el honor de comunicarle a V. para su inteligencia y a fin que el martes próximo nueve del corriente a las dos de la tarde, concurra a la Sala de este ministerio a prestar el juramento Constitucional.

Soy de V. Atento S.S.

Jacinto Gutiérrez

Carta del General Páez al Dr. Carlos Arvelo
 “Después de la mejoría en que se hallaba Bárbara cuando dirigía a V. mi última carta, ha vuelto a tener las mismas novedades que amenazaron su vida. La fatiga le ha repetido a pesar de los medicamentos aplicados hasta ahora y ella y nosotros estamos llenos de cuidado, en la mayor angustia. Mañana saldremos de aquí para Maracay, y Bárbara, que no cesa un instante de clamar por V., que tiene una ciega confianza en sus conocimientos y que cree firmemente que V. podría salvarla, me ha pedido que ruegue a V. le haga el inapreciable de venir a verla a Maracay. Este deseo manifestado en tan críticas circunstancias y el vivo interés que tengo por la conservación de una persona que me es tan querida, me deciden a unir mis súplicas a las de Bárbara para rogar a V., que venga a Maracay.”

General José Antonio Páez

El 17 de octubre de 1862 murió uno de los más grandes próceres militar y civil de Venezuela, no pudo resistir la profunda tristeza de la muerte de sus seres queridos; su esposa, su hijo, sus hermanas.

Después de su muerte, sus alumnos de la clase de

patología interna quisieron rendirle merecido homenaje a la memoria del eminente profesor, fundador de la cátedra y elevaron una doble petición a las autoridades universitarias; que un retrato suyo presidiese la sala donde se dictaban las clases de patología interna y que fuese declarado Catedrático Benemérito y se le decretasen honras fúnebres. Ambas peticiones fueron aprobadas con entusiasmo

En 1899 el Dr. Luis Razetti propuso que la Sala San Rafael del Servicio de Clínica Médica del Hospital Vargas se cambie por nombre de Sala Arvelo.

El 16 de diciembre de 1942, Venezuela honró a uno de sus hijos más ilustres. Carlos Arvelo fue pasado al Panteón Nacional, a ocupar el puesto que se había ganado como prócer, escritor, médico, y sobre todo como hombre que supo hacer el bien con pasión desmedida.

En 1962, en ocasión de celebrarse el primer centenario de la muerte de Carlos Arvelo, el Dr. Silva Álvarez, comisionado para dar el discurso en la tierra natal del héroe dijo: “Constituiría uno de los más vivos y ejemplarizante homenaje a Arvelo, a propósito del centenario de su muerte, bautizar con su nombre el magnífico Instituto que funciona en Caracas bajo la denominación de Hospital de las Fuerzas Armadas con el nombre de General Carlos Arvelo, se le rendiría así un verdadero y merecido honor al primer médico militar del país, una de nuestra más preclaras glorias científicas”. El 24 de diciembre de 1974, esta idea se hizo realidad cuando mediante la Resolución N° DG-1029 se designó al mencionado hospital con el nombre de “Dr. Carlos Arvelo”.

Silva Álvarez en otra oportunidad refiriéndose a Carlos Arvelo lo considera prototipo del médico militar, debe ser guía y ejemplo para nuestra clase profesional y sobre todo faro de esperanza y voz de alerta ante el rumbo incierto que pudieran transitar las actuales y futuras generaciones médicas venezolanas. En esta Venezuela convulsionada, en este país que por momentos parece haber perdido su propia identidad y su rumbo, y en donde los verdaderos e imperecederos valores de nuestro pueblo parecerían estar sepultados bajo un alud de consumismo y facilismo, entonces el ejemplo de Carlos Arvelo debe ser reconocida por todas las generaciones médicas y no médicas. Es hora de que Venezuela se afiance en lo propio y que recuerde que un pueblo que olvida sus héroes y destruye sus mitos es un pobre pueblo.

Carlos Arvelo fue sencillamente un hombre que

alcanzó todos sus objetivos, como hijo, como padre, como abuelo, con su familia, con Venezuela, como hombre público, médico, político y científico. La talla intelectual de Carlos Arvelo puede resumirse en tres calificativos: capacidad, ansias de conocimiento, dedicación total a sus ideales.

En 1819 el Dr. Arvelo ejerce la medicina en Caracas y fue designado en la comisión que revisó los programas de estudio médicos el 27 de abril de 1819.

Para terminar este discurso les diré que Carlos Arvelo fue médico de los pobres, de los ricos y los poderosos, hombre de ley y disciplina, catedrático, ciudadano ejemplar y hombre social, primer médico militar venezolano, un hombre cabal que vivió una época en lo que más valía SER que el TENER y cuando los valores morales eran los más elevados principios y su adquisición la meta de los hombres de bien. Carlos Arvelo orgullo de Güigüe, de Carabobo, de Venezuela, de América y del mundo. Honores eternos a su memoria.

REFERENCIAS

1. Arvelo y Guevara C. Memoria sobre la fiebre intermitente que ha reinado en los Valles de Aragua,

desde mayo hasta octubre de 1808. Universidad de Carabobo. Conmemoración del Centenario de la muerte del Dr. Carlos Arvelo. Caracas: Editorial Arte;1962.p.1-25.

2. Porras M. Reseña Bibliográfica del Dr. Carlos Arvelo, escrita en 1864. Mérida: Editorial Talleres Gráficos Universitarios;1961.p.1-48.
3. Silva Álvarez A. Itinerario de un Galeno-Prócer. Carlos Arvelo: médico-cirujano en jefe del ejército libertador. Publicación de la Universidad de Carabobo y el Ejecutivo del Estado Carabobo. Caracas: Editorial Arte, 1963:1-18.
4. Mejías RA, Corriguelas F, Díaz F, Mota T. Síntesis y recopilación. Comisión Pro-Centenario de la muerte del Doctor Carlos Arvelo. Valencia, Venezuela: Editorial Tipografía Carblán;1962.
5. Manrique Lander PJ. Dr. Carlos Arvelo y Guevara. Documentos inéditos. Caracas: Tipografía Principios; 1984.p.1-130.
6. Manrique Lander PJ. Biografía del Dr. Carlos Arvelo y Echeandía. Rector de la Universidad Central de Venezuela. Caracas: Tipografía Principios;1987.p.1-118.
7. Briceño-Iragorry L, Puigbó JJ, López JE. Minibiografías de médicos venezolanos. Carlos Arvelo y Guevara. Caracas: Editorial Ateproca, 2003.p.25-26.

Reformas del sector salud 1990-2003*.

1. Durante la década pasada, en la mayoría de los países latinoamericanos, se iniciaron procesos de reforma en los diferentes sectores y, siguiendo las recomendaciones del FMI y del Banco Mundial, se llevaron adelante los denominados Programas de Ajuste Estructural, que pusieron en marcha un sostenido plan de reducción del gasto público, liberación del mercado y privatización de las empresas estatales de servicios públicos.
2. Las evidencias actuales demuestran que tales ajustes tuvieron su mayor impacto negativo en la salud de los más pobres y en aquellos grupos más altamente vulnerables que no contaban con la protección del seguro social.
3. Como consecuencia, y pese a la mayor disponibilidad y uso de fondos en el sector salud, la salud de los grupos más pobres de la población

va en continuo y creciente deterioro. Como resultado de esto los pobres demoran y posponen la búsqueda de los servicios de primero y segundo nivel hasta alcanzar una situación de emergencia en razón de restricciones presupuestales. Típicamente, esta demora y la naturaleza de los problemas que determina, fuerza a buscar ayuda a un nivel más alto y más caro que un puesto o un centro de salud, más caro de operar para el sector salud y más caro para el usuario.

4. La salud de las poblaciones como consecuencia de su pauperización y del abandono del Estado de su deber de mantenerlo y promoverla, ha pasado de ser un derecho a ser una mercancía que la pueden comprar únicamente los individuos de altos ingresos.

*Tomadas del "Proyecto de conclusiones y recomendaciones" de la XVI Reunión del Consejo Directivo de la ALANAM. Lima, 30 de abril – 1 de mayo de 2004.